

Al seleccionar un trabajo que pudiera servir de homenaje póstumo al que fue mi hermano y compañero, el profesor José Trenchs, consideré que la cartuja de Portaceli era un tema idóneo para el fin propuesto. En primer lugar, por su ubicación, cerca de la ciudad de Valencia, donde ejerció la docencia durante los trece últimos años de su vida y por la que llegó a sentir un afecto entrañable; en segundo lugar, porque las cartujas, y monasterios en general, fueron siempre objeto de su especial interés, y, finalmente, porque el nombre de *Portaceli*, bajo el que era conocido este monasterio valenciano, constituye un hermoso símbolo para unirlo al recuerdo de José, que ya ha traspasado el umbral de la puerta del cielo.

Cuando el 6 de noviembre de 1274 se colocaba la primera piedra del monasterio de Portaceli, se iniciaba la historia de la que iba a ser la tercera fundación de la Orden Cartuja en España, tras Scala Dei (1163) y Sant Pol del Maresme (1269).

La historiografía ha sido poco generosa con esta cartuja, siendo a partir del siglo XVIII cuando empezó a despertar el interés por dar a conocer la trayectoria de su acontecer. Fruto de aquel interés primero fue el manuscrito «De rebus monasterii Porta-Coeli», obra del cartujo José Pastor, aparecido en 1766, si bien conteniendo partes de redacciones anteriores. Después de la aparición de este manuscrito, estudiado recientemente¹, se publicó en 1897 la obra de Francisco Tarín y Juaneda, hoy por hoy la única monografía existente sobre Portaceli, aunque incompleta, teniendo en cuenta que apenas treinta páginas nos hablan del monasterio desde su fundación hasta finales del siglo XV². Últimamente, ha sido M^a Desamparados Cabanes quien nos ha ofrecido unos breves apuntes sobre Portaceli, extraídos de Tarín, y una interesante exposición de la economía del convento en el siglo XV³.

1 Estrella RIBES TRAVER, «El manuscrito "De rebus monasterii Porta-Coeli". Notas sobre su proceso de elaboración», Valencia, 1985. Tesis de licenciatura inédita; Idem, «La formación de una historia de Porta-Coeli», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, T. LXIII, 1987, págs. 195-210; Estrella RIBES TRAVER-José TRENCHS ODENA, «El manuscrito "De rebus monasterii Porta-Coeli" y Valdecrist: unas notas», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, t. LXI, 1985, págs. 649-667.

2 Francisco TARÍN Y JUANEDA, *La Cartuja de Porta-Coeli (Valencia). Apuntes históricos*. Valencia, 1897.

3 M^a Desamparados CABANES PECOURT, *Los monasterios valencianos. Su economía en el siglo XV*, 2 vols. Valencia, 1974.

Resulta, pues, evidente, a tenor de lo expuesto, que todavía se conoce someramente el devenir de Portaceli durante los siglos XIII y XIV; de ahí nuestro interés por hallar, en los fondos de cancillería del Archivo de la Corona de Aragón, noticias sobre esta cartuja. El resultado ha sido satisfactorio, y hoy podemos aportar, si no el texto, dados los límites impuestos para este trabajo, sí la regesta completa de 84 documentos inéditos, correspondientes al período 1293-1414⁴.

El contenido de esta colección es muy diverso. Por algunos documentos sabemos que Portaceli sufrió en muchas ocasiones los ataques de sus vecinos, como los protagonizados por el alcaide de Olocau o las gentes de Liria y Segorbe, provocando éstos últimos la devastación de buena parte del término del monasterio. Otros documentos reflejan la pobreza que padeció Portaceli durante aquellos siglos medievales y que movió a los monarcas a concederle importantes subvenciones y privilegios, así como su protección especial. También la guerra contra la Unión y el enfrentamiento con Castilla fueron dos coyunturas históricas que afectaron negativamente la marcha del convento, el cual, incluso, fue acusado de haber apoyado al monarca castellano en la ocupación que éste hizo de la cartuja. La mala gestión de algún prior, así como la intervención de Portaceli en la fundación de Valdecristo, encuentran asimismo un lugar en esta colección; por ella podemos dar a conocer el proyecto real, nunca realizado, de la construcción de una nueva cartuja en el reino de Aragón, concretamente en Sarrión.

Estas y otras interesantes noticias las podrá hallar el lector en esta colección documental, que esperamos, en un futuro próximo, poder ampliar gracias a nuevos hallazgos.

1

1293, enero, 7. Valencia.

Jaime II, ante la queja del prior de Portaceli, ordena a su portero Bernat de Ginebret deje de obligar al monasterio, pese a estar exento, a contribuir en el subsidio exigido al cabildo de Valencia, y si algún embargo ha efectuado al convento por esta razón, se lo restituya.

ACA, C, reg. 331, fol. 54r.

2

1296, enero, 28. Zaragoza.

Jaime II ordena a Pere de Llibià se entere y le comunique si es cierto lo que aseguran el prior y convento de Portaceli, de que los habitantes de los lugares que este monasterio posee en el reino de Valencia se hallan exentos de la prestación del monedaje, y mande al colector de dicho impuesto que, entretanto, no se lo exija.

ACA, C, reg. 324, fol. 127v.

3

1296, agosto, 31. Valencia.

Jaime II, a requerimientos del prior y convento de Portaceli, ordena a Pere Costa, juez de la curia real, haga que el alcaide de Liria les restituya cierto aljibe con tres arcos, contiguo a la iglesia de Liria, que Jaime I concedió al deán de Valencia Jaume Roca y éste donó posteriormente a los frailes de Portaceli, los cuales lo han disfrutado durante algún tiempo, hasta que los de Liria lo han ocupado indebidamente ocasionando al monasterio un gran perjuicio.

ACA, C, reg. 104, fol. 65v.

⁴ Agradezco a Josep Anton Pitarch la localización de tres documentos de esta colección, que gentilmente me ha proporcionado.

FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LA CARTUJA DE PORTACELI (1293-1407)

4

1298, febrero, 27. Valencia.

Jaime II, con el deseo de conceder su favor especial al monasterio de Portaceli, a honor de Dios y de la Virgen y para remedio de su alma otorga franquicia e inmunidad al lugar de Beniparrell, situado en el término de la ciudad de Valencia y propiedad del monasterio, con la condición de que todos sus habitantes paguen al prior y convento la parte de monedaje que les corresponde en todas las exacciones reales.

ACA, C, reg. 196, fol. 139r.-v.

5

1298, mayo, 8. Barcelona.

Jaime II recibe bajo su protección y guíaje especial al monasterio de Portaceli de la Orden Cartuja, situado en el reino de Valencia, así como a su prior, convento, vasallos y bienes, y manda al procurador y oficiales del reino de Valencia observen y hagan observar este guíaje.

ACA, C, reg. 111, fols. 263r. y 269v.

6

1306, abril, 10. Valencia.

Jaime II, ante la queja presentada por Pedro [de Bielsa], prior de Portaceli, contra Arnau Escrivà y Ramon Escorna por impedir al convento cultivar la tierra situada en el término del monasterio, ordena al justicia de Valencia defienda a los frailes de Portaceli en sus derechos sobre esta tierra y no permita sean agraviados injustamente.

ACA, C, reg. 138, fol. 172v.

Cf. doc. 7.

7

1306, abril, 18. Valencia.

Jaime II, deseando finalicen las contiendas que el prior y convento de Portaceli mantienen con Arnau Escrivà y las gentes de Bétera, con Ramon Escorna y sus hombres de Olocau, y con los habitantes de Náquera, Serra, Liria y Segorbe por cuestión de términos, ordena a Bernat Clapers y al jurisperito Jaume de Bàsquera, ciudadanos de Valencia, que accedan personalmente a dichos lugares y pongan fin a estas contiendas según fuero y razón.

ACA, C, reg. 138, fol. 177r.

Cf. doc. 6.

8

1306, abril, 20. Valencia.

Jaime II concede a Pedro de Bielsa, prior de Portaceli, a petición suya, poder vender, alienar o cambiar la alquería de Beniparrell situada en la huerta de Valencia, que el monasterio compró al caballero Arnau de Romaní y que éste, a su vez, la había obtenido por concesión de Jaime I.

ACA, perg. Jaime II, carp. 171, núm. 2277.

9

1307, junio, 11. Huesca.

Jaime II, al saber que su portero Arnau Cortit y los jurados de Valencia, ante la duda de si los habitantes de Beniparrell, del monasterio de Portaceli, estaban exentos del pago del cabezaje tal como asegura el prior Pedro de Bielsa, les han obligado a pagar 300 sueldos reales en cierto plazo por el cabezaje de los dos meses anteriores, ordena a dichos oficiales desistan del requerimiento y absuelvan a los de Beniparrell de esta obligación.

ACA, C, reg. 267, fols. 64v.-65r.

10

1307, junio, 13. Huesca.

Jaime II, enterado de que entre el prior y convento de Portaceli y los hombres de Beniparrell, propiedad del monasterio, se ha entablado una causa ante el justicia de Valencia por el homenaje de fidelidad que el prior asegura le deben prestar estos hombres según el Fuero de Valencia, ordena a dicho justicia proceda en esta causa según el mencionado Fuero.

ACA, C, reg. 139, fol. 305v.
Cf. docs. 12 y 16.

11

1308, enero, 23. Valencia.

Jaime II, en consideración a la pobreza que padecen los frailes de Portaceli, a honor de Dios y de la Virgen y para salvación de su alma y las de sus parientes concede a Pedro de Bielsa, prior del monasterio, 10.000 sueldos barceloneses sobre el primer monedaje a cobrar en la ciudad y reino de Valencia para comprar censales, rentas o posesiones en provecho del monasterio.

ACA, C, reg. 296, fol. 142r.
Cf. doc. 13.

12

1308, septiembre, 30. Valencia.

Jaime II, a requerimientos del prior de Portaceli, ordena al procurador del reino de Valencia obligue a Jaume Milà, Pere Noguera, Maymó y G. de Josa, habitantes de Beniparrell, lugar perteneciente al monasterio por compra efectuada a Arnau de Romaní, a prestar el homenaje de fidelidad al prior, lo cual rehúsan hacer sin causa razonable.

ACA, C, reg. 142, fol. 211v.
Cf. docs. 10 y 16.

13

1309, julio, 19. Valencia.

Jaime II, ante la súplica formulada por Pedro de Bielsa, prior de Portaceli, por no haber recibido los 10.000 sueldos barceloneses que, en consideración a la pobreza de este monasterio, le concedió el 23 de enero de 1308 (cuya carta se incluye) y que le asignó sobre el pri-

FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LA CARTUJA DE PORTACELI (1293-1407)

mer monedaje a cobrar en la ciudad y reino de Valencia, ordena a su tesorero y al colector del monedaje entreguen esta cantidad al prior para que lo invierta en la compra de censales y posesiones en provecho del convento.

ACA, C, reg. 297, fol. 174r.
Cf. docs. 11 y 26.

14

1311, febrero, 5. Valencia.

Jaime II ordena al justicia de Beniparrell haga ejecutar la sentencia que ha dictado en la causa entablada entre Jaume de Alió, prior de Portaceli, y Jaume Galter, vecino de Beniparrell, por cierto campo situado en dicho lugar.

ACA, C, reg. 146, fol. 28r.
Cf. doc. 15.

15

1311, febrero, 5. Valencia.

Jaime II, ante la queja de Jaume de Alió, prior de Portaceli, porque tras haber obtenido por sentencia un campo situado en Beniparrell por el que había entablado causa contra el vecino de este lugar Jaume Galter, el entonces justicia de Valencia le espolió indebidamente dando el campo a Jaume Galter, ordena a Jaume Bonmacip, justicia de Valencia, entregue el campo al prior a no ser que sea alegada otra razón justa.

ACA, C, reg. 146, fol. 30r.
Cf. doc. 14.

16

1311, agosto, 30. Barcelona.

Jaime II, al saber que los habitantes de Beniparrell, lugar que el ciudadano de Valencia Pere de Ripoll ha comprado al prior y convento de Portaceli, se niegan, contra el mandato a ellos hecho por el prior, a prestar al mencionado comprador el juramento de fidelidad a que están obligados por el Fuero, ordena al justicia de Valencia que, si es así, obligue a las gentes del lugar a efectuar el acto de homenaje al nuevo propietario o a su procurador.

ACA, C, reg. 148, fol. 92r.-v.
Cf. docs. 10 y 12.

17

1313, abril, 6. Barcelona.

Jaime II, ante la queja de Pedro de Bielsa, prior de Portaceli, contra los notarios de la ciudad y reino de Valencia por negarse a confeccionarle los documentos relativos a las compras de rentas y bienes estables en el término de Burriana, que, utilizando el producto de la venta de Beniparrell, ha llevado a cabo para sustento del convento, ordena a dichos notarios confeccionen los documentos pertinentes, y concede al monasterio licencia para que los bienes que compre en Burriana tengan la franquicia según señala el Fuero.

ACA, C, reg. 151, fol. 197r.
Cf. doc. 20.

18

1313, diciembre, 27. Valencia.

Jaime II, ante la queja de Pedro de Bielsa, prior de Portaceli, contra Lorenzo Moya y otros, porque sin su permiso llevan sus ganados a pacer en el término del monasterio, fuera del lugar permitido, y les infieren otras muchas injurias, ordena al "gerens vices" del procurador en el reino de Valencia no permita que aquellos conduzcan sus ganados a los términos de Portaceli, a no ser en la zona permitida por el Fuero, ni consienta que a los frailes se les infiera daño.

ACA, C, reg. 152, fol. 164v.

19

1314, marzo, 17. Valencia.

Jaime II, a requerimientos del prior y convento de Portaceli, confirma y aprueba todos los privilegios concedidos por sus predecesores a dicho monasterio, y manda a sus oficiales observen y hagan observar esta confirmación.

ACA, C, reg. 210, fol. 145v.

20

1314, marzo, 18. Valencia.

Jaime II ordena a los notarios del reino de Valencia no se nieguen, como están haciendo, a confeccionar los documentos sobre los contratos de compra de rentas y bienes en Burriana, Villarreal y Almazora, efectuados por Pedro de Bielsa, prior de Portaceli, con el producto de la venta de Beniparrell. El monarca concede a dicho prior y convento poder disfrutar de las propiedades que adquieran en los mencionados lugares.

ACA, C, reg. 210, fol. 146r.

Cf. doc. 17.

21

1316, abril, 4. Tarragona.

Jaime II ordena a su portero Arnau Cortit que, pese haberle mandado que no pagase ninguna asignación hecha sobre el monedaje que él debe recaudar hasta que certificase a cuanto ascendían dichas asignaciones, pague al prior de Portaceli 5.000 sueldos de la cantidad de 10.000 sueldos que le ha concedido como limosna sobre dicho monedaje.

ACA, C, reg. 251, fols. 110v.-111r.

22

1316, junio, 6. Montblanc.

Jaime II escribe a los priores de Scala Dei y Portaceli para que se reúnan con Arnau de Pàmies en Sarrión, en donde podrán elegir, entre todos los lugares que éste les muestre, aquel que consideren más idóneo para la edificación de una nueva casa de la Orden Cartuja, que desea fundar en Aragón.

ACA, C, reg. 243, fol. 109v.

23

1320, junio, 18. Zaragoza.

Jaime II ordena a Pere de Queralt, "gerens vices" del procurador del reino de Valencia, haga entregar las pertenencias y derechos del lugar de Lullén, propiedad del monasterio de Portaceli, al médico Bartomeu Vernet, a quien el convento ha ordenado el gobierno y defensa de dicho lugar y de sus habitantes; el monarca le manda asimismo que obligue a los sarracenos de Lullén a obedecer al mencionado Bartomeu.

ACA, C, reg. 169, fol. 303r.

Cf. doc. 24.

24

1320, junio, 18. Zaragoza.

Jaime II ordena a la aljama de sarracenos de Lullén, perteneciente al monasterio de Portaceli, entregue todos los derechos que pertocan a éste al médico Bartomeu Vernet, a quien el convento ha ordenado que administre y custodie dicho lugar y a sus habitantes.

ACA, C, reg. 169, fol. 303r.

Cf. doc. 23.

25

1321, febrero, 12. Valencia.

Jaime II, enterado por el prior de Portaceli de que Ramon Escorna, o el alcaide de Olocau, de su propiedad, ha vendido el herbaje del lugar llamado Rafacali, situado en el término del monasterio, y pretende ocuparlo, ordena a Ramon Escorna desista de dicha usurpación y de inferir daños al prior y convento, teniendo presente que se hallan bajo su protección.

ACA, C, reg. 171, fol. 143r.

Cf. docs. 27, 28 y 29.

26

1321, mayo, 4. Valencia.

Jaime II concede al prior de Portaceli, en pago de la cantidad que le concedió el 19 de julio de 1309 para comprar censales y posesiones en provecho del monasterio, y que le asignó sobre el monedaje a cobrar en la ciudad y reino de Valencia, 1.500 sueldos reales sobre el dinero que por subsidio o impuesto real deben pagar los habitantes de Liria, a cobrar en tres plazos, es decir, 500 sueldos anuales durante tres años.

ACA, C, reg. 301, fol. 129v.

Cf. docs. 13 y 31.

27

1321, noviembre, 20. Tortosa.

Jaime II a Andreu Guillem, curador de los hijos del fallecido Ramon Escorna, admirándose de que, pese a haberle prohibido molestar al prior y convento de Portaceli sobre la posesión de cierto lugar llamado Rafacali, ha consentido el ataque perpetrado por el alcaide de Olo-

cau a dicho lugar, que ha devastado y del que se ha llevado muchas cosas. Le ordena desista de su actitud, pues de lo contrario procederá contra él severamente.

ACA, C, reg. 172, fol. 126v.
Cf. docs. 25, 28 y 29.

28

1321, noviembre, 20. Tortosa.

Jaime II recibe la queja del prior de Portaceli contra el alcaide de Olocau, el cual, no sólo está molestando al monasterio sobre la posesión del lugar de Rafacali, amenazando a los agricultores con la captura de personas y ganados si lo trabajan y siembran, sino que también, después de solicitar el prior al gobernador de Valencia su protección, ha acudido al lugar con gran comitiva de hombres armados, devastando sus campos y causando otros daños. El monarca ordena a Pere de Queralt, "gerens vices" del procurador en el reino de Valencia, que mediante imposición de multas o de otra manera, defienda al prior y su monasterio y no permita sean agraviados por el alcaide de Olocau.

ACA, C, reg. 172, fols. 126v.-127r.
Cf. docs. 25, 27 y 29.

29

1321, diciembre, 15. Tortosa.

Jaime II, enterado por Andreu Guillem Escrivà, curador de Joan Escorna, de que algunos frailes del monasterio de Portaceli, juntamente con el alcaide de Benaguacil y trescientos hombres armados, entraron por violencia en los términos del castillo de Olocau, de dicho Juan, y pese a la protección real a éste concedida, cultivaron cierto lugar de su propiedad situado en estos términos, llamado Rafacali, ordena al prior y convento de Portaceli desistan de molestar a Joan Escorna sobre la posesión del lugar, y manda al "gerens vices" del procurador en el reino de Valencia defienda a éste.

ACA, C, reg. 172, fol. 185v.
Cf. docs. 25, 27 y 28.

30

1322, septiembre, 3. Barcelona.

Jaime II ordena al comendador de Bétera, al prior de Portaceli y a Gil Martín no retiren los mojones entre Bétera, Náquera y Lullén hasta que él se encuentre en Valencia.

ACA, C, reg. 176, fols. 129v.-130r.

31

1324, abril, 4. Barcelona.

Jaime II, a requerimientos del obispo de Valencia y ante la queja del prior de Portaceli por no haber recibido todavía los 1.500 sueldos barceloneses que le concedió sobre los impuestos reales en el lugar de Liria para comprar censales u otras rentas, ordena a su portero Beren-

FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LA CARTUJA DE PORTACELI (1293-1407)

guer de Cardona, recaudador en Liria, pague al prior 500 sueldos reales a cuenta de los 1.500 que se le deben.

ACA, C, reg. 284, fols. 167v-168r.

Cf. doc. 26.

32

1325, abril, 17. Valencia.

El infante Alfonso, en consideración a la pobreza del prior y monasterio de Portaceli, ruega al obispo de Valencia Ramon no les exija los 166 sueldos y 6 dineros que, según la tasa, les corresponde pagar de las 10.000 libras concedidas al rey por el clero de Tarragona.

ACA, C, reg. 391, fol. 38r.-v.

33

1331, abril, 10. Valencia.

Alfonso el Benigno, al saber que el monasterio de Portaceli solo ha cobrado 2.400 sueldos barceloneses de los 10.000 que Jaime II, en consideración a su pobreza, concedió a su prior Pedro de Bielsa el 19 de julio de 1309, asignados sobre el primer monedaje a cobrar en la ciudad y reino de Valencia, ordena a los administradores del impuesto general establecido en este reino que de los dineros de dicho impuesto paguen al actual prior de Portaceli, Ferrer Compte, los 7.600 sueldos que quedan por pagar, concesión que efectúa para la salvación de su alma y también en consideración a la pobreza de los frailes.

ACA, C, reg. 497, fols. 54v.-55r.

Cf. docs. 13 y 34.

34

1331, septiembre, 9. Tortosa.

Alfonso el Benigno a los administradores del impuesto de la ciudad y reino de Valencia diciéndoles que, a pesar de haberles ordenado que de los dineros de este impuesto pagasen cierta cantidad para las necesidades del monasterio de Portaceli, ahora no quiere que se efectúe este pago, sino que dicha cantidad, que deberá recibir su tesorero Felipe de Boyd, se emplee en las galeras y otras necesidades del viaje a Granada.

ACA, C, reg. 443, fol. 111r.

Cf. doc. 33.

35

1340, febrero, 25. Zaragoza.

Pedro el Ceremonioso, ante la queja del prior de Portaceli contra los ciudadanos y habitantes de Segorbe por haber espoliado la mayor parte del término del monasterio, ocasionándole por ello un grave daño material y espiritual, ordena a su vicescanciller y letrado Juan Fernández que, convocadas y oídas ambas partes, proceda de forma que dicho prior y monasterio no sean perjudicados.

ACA, C, reg. 605, fol. 52r.

36

1341, enero, 21. Valencia.

Pedro el Ceremonioso, ante la querrela presentada por el prior de Portaceli contra Sancho Bolas, custodio del ganado del monasterio, el cual cometió un homicidio contra un fraile de la Orden y, robando parte del ganado, se ausentó del lugar, ordena al "gerens vices" del

procurador en el reino de Valencia y demás oficiales capturen a dicho Sancho allí donde puedan encontrarlo, y lo mantengan detenido hasta que reciban nuevas instrucciones.

ACA, C, reg. 612, fol. 72r.-v.

37

1341, enero, 21. Valencia.

Pedro el Ceremonioso, en atención a los servicios que los frailes del monasterio de Portaceli prestan continuamente a Dios y con el deseo de preservarlos de toda molestia e injuria, recibe al monasterio, prior, frailes, ganado y bienes bajo su protección y custodia, y ordena a sus oficiales observen y hagan observar este guíaje, bajo pena de 1.000 maravedís de oro.

ACA, C, reg. 871, fol. 140r.

38

1347, abril, 3. Valencia.

Pedro el Ceremonioso, como por la devoción que siente hacia el prior y monasterio de Portaceli desea compensarles de los 400 sueldos barceloneses que tuvieron que pagar por razón de la décima bienal a él concedida por el papa, ordena a su capellán y limosnero Bernardo Badía que durante los próximos cuatro meses pague al prior 100 sueldos barceloneses, hasta alcanzar la cantidad de los 400 sueldos.

ACA, C, reg. 1311, fol. 18r.-v.

39

1348, febrero, 20. Morvedre.

Pedro el Ceremonioso, enterado por Francisco de Torre, prior de Portaceli, que desde hace algún tiempo algunos, tanto cristianos como sarracenos, provocan daños al monasterio y sus bienes a pesar de hallarse bajo protección real, ordena a todos sus oficiales que, cuando sean requeridos por el prior o su procurador, hagan pregón público en los lugares de sus respectivas jurisdicciones, prohibiendo causar daño al monasterio, bajo la pena que a su arbitrio establezcan.

ACA, C, reg. 651, fol. 117v.

40

1348, noviembre, 8. Segorbe.

Pedro el Ceremonioso coloca bajo su protección y guíaje especial al convento de frailes del monasterio de Santa María de Portaceli, de la Orden Cartuja, así como sus ganados y bienes, y manda a sus oficiales observen y hagan observar este guíaje bajo pena de 1.000 áureos.

ACA, C, reg. 887, fol. 95r.

41

1348, noviembre, 10. Segorbe.

Pedro el Ceremonioso ordena a todos sus oficiales y súbditos no infieran daño alguno al prior y frailes del monasterio de Portaceli, los cuales tienen que desplazarse por el reino a causa de sus negocios, y los protejan y defiendan contra todo tipo de injurias y violencias.

ACA, C, reg. 887, fol. 95v.

42

1349, marzo, 22. Liria.

Pedro el Ceremonioso ordena a su consejero y tesorero Bernat d'Ulzinelles pague al prior y convento de Portaceli 2.000 sueldos barceloneses de limosna, que les concede en atención a los daños que han padecido a causa de la Unión.

ACA, C, reg. 1132, fol. 3r.

43

1362, marzo, 25. Valencia.

Pedro el Ceremonioso concede a Andreu Garrut, prior de Portaceli, licencia para comprar, hasta un valor de 4.000 sueldos reales de Valencia, algún albergue que no sea de realengo, franco e inmune, para utilidad del convento, y manda a los notarios del reino de Valencia confeccionen todos los documentos necesarios a la transacción. El rey realiza esta concesión con la condición de que, mientras viva, se le oficien por su alma tres misas conventuales al año, en Adviento, Cuaresma y el día de la Virgen de agosto y, después de su muerte, otras tres misas anuales, una de ellas el día del aniversario de su entierro y las otras por las almas de los reyes de Aragón y de todos los difuntos.

ACA, C, reg. 907, fol. 51r.

Cf. doc. 44.

44

1362, abril, 14. Valencia.

La reina Leonor, con el consentimiento de su esposo, el rey Pedro el Ceremonioso, concede a Andreu Garrut, prior de Portaceli, licencia para comprar, hasta un valor de 4.000 sueldos reales de Valencia, algún albergue que no sea de realengo, franco e inmune, para utilidad del convento. (Lo mismo que el anterior).

ACA, C, reg. 1571, fol. 12 r.-v. y reg. 2086, fols. 49 v.-50v. Contenido en una carta de 1382, junio, 26.

Cf. docs. 43 y 61.

45

1365, enero, 16. Tortosa.

Pedro el Ceremonioso recibe la queja del fraile Francisco López, en otro tiempo integrante del convento de Portaceli, contra el gobernador del reino de Valencia, el cual, debiendo entregarle por orden real 16 dineros reales de Valencia diarios como pensión procedentes de los bienes del monasterio, se los ha retirado, tras habérselos pagado únicamente durante poco más de un mes, y le ha ordenado regresar a Portaceli. Ante la reclamación del fraile, el cual difícilmente puede volver al monasterio por hallarse ocupado con el rey de Castilla, el Ceremonioso ordena al gobernador le restituya la pensión acordada.

ACA, C, reg. 721, fols. 131v.-132r.

Cf. docs. 49 y 51.

46

1365, enero, 27. Tortosa.

Pedro el Ceremonioso ordena a Pere d'Anglesola, comisario encargado de recibir en el reino de Valencia los bienes de los rebeldes, al baile Pere Roquer y a los prohombres de Gratallops hagan entregar a Rodrigo de Muro, prior de Portaceli, los 1.500 sueldos que Pere d'Anglesola obtuvo por la venta de cierto ganado del monasterio, que efectuó porque se decía que el prior y frailes habían prestado su apoyo a la ocupación que el rey de Castilla hizo del monasterio y sus alrededores. Al dudar el comisario si este dinero pertenecía al rey, lo entregó a Pere Roquer, el cual se obligó a restituirlo al monarca en el caso de que le perteneciera como un bien de los rebeldes, ocasionando un gran perjuicio al prior y frailes, de cuya inocencia el rey ha obtenido certificación.

ACA, C, reg. 719, fol. 80v.

Cf. doc. 47.

47

1365, enero, 27. Tortosa.

Pedro el Ceremonioso, habiendo obtenido plena certificación de que Rodrigo de Muro, prior de Portaceli, o los frailes de este monasterio, no prestaron su apoyo al rey de Castilla en la ocupación que éste hizo del monasterio y sus alrededores, ordena a Alfonso, conde de Denia y Ribagorza y capitán del reino de Valencia, y a los capitanes de Liria y otros lugares no permitan que nadie infiera agravio alguno al prior y frailes de Portaceli en sus personas y bienes, antes bien los defiendan, y obliguen a los detentadores de los bienes, censos y rentas del monasterio, embargados o secuestrados a instancias de ciertas personas, a entregarlos al prior sin dilación.

ACA, C, reg. 719, fol. 81r.

Cf. doc. 46.

48

1367, octubre, 8. Pina.

Pedro el Ceremonioso concede al prior y convento de Portaceli licencia para comprar a cualesquiera personas 1.000 sueldos barceloneses de censales, sin laudimio y fadiga, sino con pleno derecho, para utilidad del monasterio, y manda a los notarios que para ello sean requeridos, confeccionen todos los documentos necesarios a las transacciones que se efectúen.

ACA, C, reg. 1216, fol. 66r.

49

1368, enero, 10. Valencia.

El infante Juan ordena al prior de Portaceli admita de nuevo en el monasterio al fraile Francisco López, a quien ha expulsado del mismo porque, cuando el monasterio fue ocupado por el rey de Castilla, lo abandonó sin su licencia. El infante manda al prior provea a este fraile en sus necesidades, tal como hacía antes de su salida del convento.

ACA, C, reg. 1616, fols. 36v.-37r.

Cf. docs. 45 y 52.

FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LA CARTUJA DE PORTACELI (1293-1407)

50

1369, julio, 3. Valencia.

Pedro el Ceremonioso encarga a Bernat Puig, jurisperito de Valencia, la causa entablada entre el prior y convento de Portaceli y los hermanos Luis y Matea Caner, por causa de unos censales vendidos por éstos al monasterio de forma fraudulenta.

ACA, C, reg. 747, fols. 34v.-35r.

51

1369, octubre, 8. Valencia.

El infante Juan recibe bajo su protección y guíaje especial al prior y monjes del monasterio de Portaceli, con todos los bienes que poseen en el reino de Valencia, y ordena al "gerens vices" en este reino y demás oficiales y súbditos observen y hagan observar este guíaje bajo pena de 1.000 áureos.

ACA, C, reg. 1736, fol. 75r. y reg. 1753, fol. 94r.-v.

52

1371, septiembre, 20. Valencia.

Pedro el Ceremonioso ordena a Arnaldo, prior de Portaceli, reciba en el monasterio al fraile Francisco López y le entregue su porción habitual, que le ha negado porque durante la guerra contra Castilla salió del monasterio, que ya había sido abandonado por todos los frailes, no permitiéndosele luego la entrada en el mismo, lo que ha ocasionado que vaya mendigando y vagando contra su voluntad.

ACA, C, reg. 758, fol. 115r.

Cf. docs. 45 y 49.

53

1372, septiembre, 22. Barcelona.

Pedro el Ceremonioso suplica al papa libere a Francisco Castelló, de la diócesis de Valencia, de los votos que a los 14 años hizo para entrar en el monasterio de Portaceli, lo que llevó a cabo inducido por algunos amigos y por temor a la epidemia y mortandad que entonces se estaba produciendo. El monarca pide al pontífice le otorgue las bulas necesarias, ya que su padre, Antonio Castelló, que no tiene otro hijo varón, así lo desea. El rey, en los mismos términos, suplica este favor a los cardenales de Florencia y Bolonia.

ACA, C, reg. 1233, fols. 10v.-11r.

54

1373, abril, 28. Barcelona.

El infante Juan ordena al consejero real Ramon Alamany de Cervelló, "gerens vices" en el reino de Valencia, sobresea la ejecución que, a instancias del ciudadano Joan Vidal, debe hacer contra los bienes del monasterio de Portaceli por razón de cierta sentencia nula dictada por el obispo de Valencia, pues se ha reservado este asunto, sobre el que piensa proveer cuando se encuentre próximamente en dicha ciudad.

ACA, C, reg. 1680, fol. 37r.

55

1373, noviembre, 7. Valencia.

El infante Juan concede al prior y convento de Portaceli licencia para comprar y poseer, para utilidad del monasterio, 1.000 sueldos barceloneses de censales, con laudemio y fadiga y con todo derecho enfitéutico, sobre cualesquiera posesiones de realengo situadas en el reino de Valencia. El monarca manda a los notarios, que para ello sean requeridos, confeccionen los documentos necesarios a las transacciones que se efectúen.

ACA, C, reg. 1681, fols. 36r.-37r.
Cf. doc. 58.

56

1375, mayo, 17. Lérida.

El infante Juan, enterado de que el monasterio de Portaceli se halla en muy mal estado por culpa del prior, de forma que si no es socorrido sufrirá un deterioro irreparable, ruega al prior del monasterio de Scala Dei que, expulsado el prior actual de Portaceli, provea al monasterio de un nuevo regidor, por medio del cual el convento mejore y los monjes puedan vivir en él para el logro de la salvación de sus almas. Le pida crea a su enviado Fernando Muñoz, camarero real, en todo lo que sobre este asunto le informará de su parte.

ACA, C, reg. 1719, fols. 84v.-85r.

57

1378, enero, 4. Zaragoza.

El infante Juan, enterado de que el abad del monasterio de Portaceli tiene un mulo que desearía cabalgar, le ruega se lo transmita a través de su caballero Gilabert de Rexach, que le envía por esta razón, lo cual le agradecerá mucho.

ACA, C, reg. 1744, fol. 111r.

58

1378, febrero, 10. Zaragoza.

El infante Juan, habiendo concedido a Arnaldo Scapulat, prior de Portaceli, cuando vivía, licencia para comprar censales para utilidad del monasterio hasta la cantidad de 1.000 sueldos reales de Valencia, tras lo cual el prior, creyendo poder hacerlo por la licencia mencionada, compró, por valor de estos 1.000 sueldos, y por 16 libras y 5 sueldos más, a súplica del camarero Pere Dartés, concede al actual prior y frailes de Portaceli que, pese a prohibirlo el Fuero de Valencia, dicha compra tenga valor.

ACA, C, reg. 1683, fols. 88v.-89r.
Cf. doc. 55.

59

1378, noviembre, 10. Segorbe.

El infante Martín, movido por la devoción que profesa al monasterio de Portaceli, lo recibe bajo su protección y guaje especial, así como a sus vasallos, frailes, ganados y bienes, e impone la pena de 1.000 áureos a quien se atreva a atentar contra dicho monasterio. El

FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LA CARTUJA DE PORTACELI (1293-1407)

monarca ordena a Olfo de Pròxita, gobernador del reino de Valencia, y a los demás oficiales y súbditos, observen y hagan observar este guíaje.

ACA, C, reg. 2067, fol. 172r.

60

1381, marzo, 9. Barcelona.

Violante de Bar, esposa del infante Juan, enterada por su consejero y mayordomo Pere Dartés de que el prior y frailes de Portaceli han rogado a Dios por la salud del infante, les escribe agradeciéndoselo y rogándoles continúen con sus oraciones en este sentido.

ACA, C, reg. 1821, fol. 68r.

61

1382, junio, 26. Valencia.

El infante Martín, a petición del prior y convento de Portaceli, confirma y amplía la concesión efectuada a dicho monasterio por la reina Leonor el día 14 de abril de 1362, (cuya carta se incluye), de poder comprar hasta un valor de 4.000 sueldos reales de Valencia algún albergue que no fuese de realengo, franco e inmune, para servicio del convento. Ahora el infante, enterado de que el prior, amparado por esta concesión, compró un albergue en Liria por 1.270 sueldos reales, le concede poder comprar, no por los 2.730 sueldos restantes sino hasta un valor de 3.000 sueldos, un huerto, tierras y posesiones en Liria y su término, así como poder tener libremente las propiedades que alguien deje al convento en testamento. El infante establece la condición de que, mientras viva, se celebre anualmente una misa en el monasterio, el día de San Martín, y, cuando muera, se oficie, el día de su entierro, una misa en el altar del sacramento por él y sus predecesores.

ACA, C, reg. 2086, fols. 49v.-50v.

Cf. doc. 44.

62

1383, enero, 11. Tortosa.

El infante Martín ruega al prior de Portaceli acuda el próximo miércoles a Segorbe para entrevistarse con Pere Serra, el cual le hablará, de su parte, de ciertos negocios. Le ruega de crédito a sus palabras.

ACA, C, reg. 2071, fol. 92v.

63

1383, marzo, 12. Tortosa.

El infante Martín agradece al prior de Portaceli el cuidado y diligencia que está demostrando en el asunto de la construcción del nuevo monasterio de la Orden Cartuja que tiene intención de fundar (Valdecristo). Le ruega que transmita sus intenciones sobre este negocio al prior de la Cartuja, mediante una carta, y le mande copia de ella. Le ruega, asimismo, le envíe el misal que tiene, procedente de Scala Dei, para poder realizar una copia del mismo.

ACA, C, reg. 2071, fol. 107r.

Cf. doc. 64.

64

1383, marzo, 27. Tortosa.

El infante Martín al prior de Portaceli acusando recibo de su carta. Le responde que ya ha transmitido al prior de la Cartuja su parecer e intenciones acerca de la edificación del nuevo monasterio (Valdecristo). Le ruega haga copiar el misal que le pidió por un novicio o un monje de su Orden, al que recompensará por su trabajo, y, si esto no es posible, le envíe el misal pues él lo hará copiar subsanando los errores que puedan haber. También le pide le transmita un evangelario y un epistolario de la Orden Cartuja, que le devolverá una vez hayan sido copiados.

ACA, C, reg. 2071, fols. 117v.-118r.
Cf. doc. 63.

65

1383, junio, 17. Monzón.

El infante Martín ruega al prior de la Cartuja encargue a los priores de Portaceli y Scala Dei la elección de un prior, que les parezca idóneo, para el nuevo monasterio que tiene intención de fundar (Valdecristo).

ACA, C, reg. 2071, fol. 161v.

66

1383, junio, 18. Monzón.

El infante Martín al caballero Bonafonat de Santfeliu, acusando recibo de su carta y agradeciéndole la diligencia que ha mostrado en hacer ir al prior de Portaceli al lugar escogido para edificar el nuevo monasterio que desea fundar (Valdecristo). Le pide trate con este prior acerca de las rentas que serían necesarias para el nuevo centro, así como de la posible ubicación temporal de los monjes en el castillo de Segorbe.

ACA, C, reg. 2071, fol. 163r.-v.

67

1384, marzo, 30. Lérida.

El infante Juan concede al prior y convento de Portaceli, a pesar del Fuero u ordenanzas del reino de Valencia que lo prohíben, licencia para comprar en esta ciudad y reino 500 sueldos reales de Valencia de censales anuales sobre casas o posesiones, con laudemio y fadiga y con todo derecho enfiteútico, con la condición de que, si el prior o convento rehúsan pagar la contribución a la que están obligados dichos 500 sueldos reales o presentaran recurso para eximirse de ella, dicha cantidad volvería al fisco real.

ACA, C, reg. 1689, fols. 152v.-153r.

68

1385, julio, 5. Vic.

El infante Juan concede al prior y convento de Portaceli, a pesar del Fuero y ordenanzas del reino de Valencia que lo prohíben, licencia para comprar en esta ciudad y reino 1.000 sueldos reales de Valencia sobre casas o posesiones, con laudemio y fadiga y con todo derecho

FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LA CARTUJA DE PORTACELI (1293-1407)

enfitéutico, con la condición de que, si el prior o convento rehúsan pagar la contribución a la que están obligados dichos 500 sueldos reales o presentaran recurso para eximirse de ella, dicha cantidad volvería al fisco real.

ACA, C, reg. 1689, fol. 270r.-v.

69

1387, septiembre, 20. Barcelona.

Juan I, por la devoción que siente hacia el monasterio de Portaceli de la Orden Cartuja, y en atención a la súplica efectuada por el prior y convento, aprueba y confirma todas las concesiones, privilegios, franquicias y gracias concedidos por él y sus antecesores al monasterio, e impone la pena de 1000 áureos a quien atente contra esta concesión.

ACA, C, reg. 1892, fols. 50v.-51r.

70

1390, marzo, 26. Gerona.

El infante Martín, enterado de que los habitantes de Liria han perpetrado algunos homicidios en los términos de Benaguacil y han amenazado al prior y monjes de Portaceli, ordena al justicia y oficiales de Liria no se atrevan a dañar dicho monasterio, por el que siente una especial devoción y al que recibe bajo su especial protección, y si alguno lo agravia, se le imponga la pena establecida en el Fuero de Valencia.

ACA, C, reg. 2078, fol. 61v.

Cf. doc. 72.

71

1390, mayo, 1. Perpiñán.

Juan I ordena a su camarero Bartolomé de Castro entregue a Pere Dartés, maestre racional, un mantel rojo, bordado en oro, para llevarlo al monasterio de Portaceli como ornamento del altar.

ACA, C, reg. 1959, fol. 34r.

72

1390, junio, 23. Gerona.

El infante Martín, enterado de que en el mes de febrero Francesc Poquet, vecino de Liria, con otros cómplices armados, irrumpieron en los términos del monasterio de Portaceli llevándose gran parte de su ganado y matando a dos de los pastores, tras lo cual el justicia de Benaguacil, sin licencia del prior, enterró los cadáveres, y enterado asimismo de que muchos hombres de esta localidad infringen diariamente graves perjuicios a este monasterio, ordena al letrado Ramon Colzan y a Bernat d'Alpicat, jurisperito de Valencia, hagan restituir al prior todo lo que los atacantes y justicia se llevaron, y limite los términos de Portaceli, especialmente los que confrontan con los de Segorbe, a fin de conservar los derechos del monasterio.

ACA, C, reg. 2078, fol. 69v.

Cf. doc. 70.

73

1393, octubre, 25. Tortosa.

Juan I encarga a Miguel Muñoz, jurisperito de Teruel, las causas que los monjes y convento de Portaceli quieren plantear contra los que retienen los bienes del difunto Juan Garcés de Marcilla, porque aseguran que éstos pertenecen al monasterio.

ACA, C, reg. 1858, fol. 131r.

74

1394, marzo, 15. Valencia.

Juan I y su esposa, la reina Violante, llevados por el afecto hacia el monasterio de Portaceli, conceden al prior y frailes la quinta parte o todo el derecho que compite al rey en una de las barcas a red con las que se suele pescar en la Albufera de Valencia, para recibirlo a perpetuidad, tanto en dinero como en pescado, y aplicarlo a las necesidades del monasterio.

ACA, C, reg. 1908, fol. 39r.

75

1395, abril, 7. Barcelona.

Juan I concede licencia al prior, frailes y a todo el convento de Portaceli para que, cuando lo deseen, puedan redimir en las zonas del monasterio cualesquiera rentas, censos o derechos vendidos o alienados por los reyes en la ciudad y reino de Valencia, hasta la cantidad de 3.000 sueldos reales, y aplicarlos a sus necesidades. El rey establece la condición de que si el prior o sus sucesores no pagaran la contribución a la que están obligadas estas rentas, éstas volverían al fisco real, y desea también que los frailes intercedan a Dios por él. El monarca manda al gobernador y oficiales de Valencia observen esta concesión y amortización y la hagan cumplir bajo pena de 1.000 florines de oro.

ACA, C, reg. 1908, fols. 236r.-237r.

76

1397, mayo, 9. Aviñón.

Martín el Humano ruega al prior del monasterio de la Cartuja tenga especialmente recomendado a Pedro Julián, prior de Portaceli, que se traslada a su presencia para celebrar capítulo.

ACA, C, reg. 2255, fol. 34v.

77

1397, agosto, 9. Barcelona.

Martín el Humano ordena al administrador de las rentas y derechos reales de la ciudad de Segorbe pague al prior de Portaceli 100 sueldos barceloneses, que quedan por abonarle de la cantidad de 200 sueldos barceloneses que el prior debe recibir cada año sobre dichas rentas por vigor de una concesión.

ACA, C, reg. 2255, fol. 34v.

FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LA CARTUJA DE PORTACELI (1293-1407)

78

1400, septiembre, 30. Valldaura.

Martín el Humano da credenciales a Ramon, vizconde de Perellós y a Bonifacio Ferrer, prior del monasterio de Portaceli, y les ruega que, examinadas las copias de las cartas que transmitió al rey de Francia y a los duques de Borgoña, Orleans, Berri y Borbón, las presente a todos ellos para lograr sea revocada la orden dada en Francia de arresto a los mercaderes del reino de Aragón, y le comuniquen sus gestiones.

ACA, C, reg. 2173, fol. 135v.

79

1402, febrero, 28. Castellón de la Plana.

Martín el Humano al vicario de Portaceli y a Francisco de Aranda, Valentino y Nicolau Bosch, monjes de dicho monasterio, anunciándoles a su enviado y limosnero fray Jaume Carbó, el cual les comentará de su parte cierto asunto. Les ruega crean todo lo que les diga y lo cumplan.

ACA, C, reg. 2244, fol. 137v.

80

1402, abril, 6. Valencia.

Martín el Humano reconoce deber a Francisco de Aranda, monje de Portaceli, varias cantidades que detalla para su vestimenta, así como 1.000 florines de oro que le debe de la cantidad de 3.000 florines que le concedió como gracia especial, todo lo cual asciende a la suma de 12.360 sueldos de Barcelona; el monarca ordena a su tesorero Juan de Plan se la pague.

ACA, C, reg. 2244, fol. 154r.

81

1404, mayo, 28. Valencia.

Martín el Humano, a requerimientos del prior y convento de Portaceli y considerando que en el testamento de Margarida de Loria, confeccionado el 8 de marzo de 1342, consta que ésta legó a 13 frailes del monasterio de Portaceli para su sustento, cuando recibieran el hábito, 3.000 sueldos reales de Valencia procedentes de las rentas y derechos de la testadora en el castillo y villa de Puig, declara que al prior y convento de Portaceli se les debe pagar dicha cantidad, por lo que manda al baile y procurador real del Puig y al administrador de las rentas que, no obstante las alienaciones y ventas efectuadas por sus predecesores y por él mismo, paguen cada año al prior la cantidad establecida sobre las rentas del Puig.

ACA, C, reg. 2278, fols. 4v.-6r.

82

1407, marzo, 21. Valencia.

Martín el Humano, considerando que los frailes del monasterio de Portaceli, a los cuales por reglas y estatutos de su Orden les está prohibido comer carne, tienen que gozar de la pre-

rrogativa de serles vendido pescado antes que a otras personas que pueden alimentarse de carne y sus derivados, ordena a todos los que venden pescado en la villa de El Puig de la Cebolla, del término de Valencia, o en el territorio de dicho lugar, bajo pena de 50 florines de oro de Aragón, vendan al comprador de los frailes de Portaceli, durante dos días a la semana y antes que a otras personas, tanto pescado como precisen para su uso por el precio debido.

ACA, C, reg. 2214, fols. 12v.-13r.

83

1407, abril, 14. Valencia.

Martín el Humano concede al prior y convento de Portaceli, pese al Fuero de Valencia que lo prohíbe, licencia para comprar bienes de realengo y tener perpetuamente por amortizada aquella media fanega de tierra de huerto situada en Liria, que fue de Domingo de Aitona y que compraron por 10 libras reales de Valencia.

ACA, C, reg. 2204, fol. 140r.-v.

84

1414, marzo, 14. Zaragoza.

Fernando I, habiendo ordenado a su tío, el conde de Prades, mediante carta fechada el 31 de diciembre de 1413 (cuyo texto se incluye) y a requisición del prior y convento de Portaceli, que desistiera de perseguir, agraviar y maltratar sin causa justa a los vasallos del monasterio con el fin de obtener sus rentas, y habiéndose querellado el conde pidiendo la revocación de esta carta por haber sido solicitada por el monasterio, según él, de forma subrepticia, ordena a su consejero y abogado fiscal Francesc Basset, letrado de Lérida, convoque a las dos partes, el conde y el prior de Portaceli, y proceda en justicia.

ACA, C, reg. 2369, fol. 89r.-v.